

MAYOR'S CHALLENGE

IMPULSAN UN PROGRAMA PARA SUSTITUIR LA TRACCIÓN A SANGRE POR BICICLETAS ELÉCTRICAS



Sistema Eléctrico de **Recolección Ecológica y Social**

La Municipalidad de La Plata se presentó en la competencia “Mayors Challenge”, una iniciativa internacional que invita a distintas ciudades a proyectar ideas audaces para resolver un problema local. En esta oportunidad, propuso sustituir la tracción a sangre por el uso de bicicletas eléctricas.

En la edición 2016, “Mayors Challenge” invita a participar a más de 900 ciudades de América Latina y el Caribe, de las cuales se inscribieron 363 en representación de 22 países de la región. Las localidades seleccionadas avanzarán como finalistas y recibirán entrenamiento y apoyo de expertos y pares para fortalecer y ampliar su propuesta. Los distritos ganadores, recibirán un premio económico para financiar el proyecto y unirse a una red global de innovación con miras a la inspiración y el apoyo continuo. Quien obtenga el primer puesto, conseguirá 5 millones de dólares, mientras que otras cuatro ciudades obtendrán 1 millón.

En ese contexto, nuestra ciudad participa de la selección con la idea de sustituir la modalidad de tracción a sangre en la recolección de residuos no habituales mediante la utilización de bicicletas eléctricas, con un carro especial adosado, resolviendo un problema y generando múltiples beneficios.

La propuesta impulsada por la Secretaría de Planeamiento Urbano y Gestión Ambiental de la Municipalidad mejoraría notablemente la calidad de vida de los carreros, que en muchos casos traccionan personalmente los carros, y su condición de trabajo, dejando de ser ilegal e informal.

A esto se suma una mejora en la calidad de vida de los animales, que serían recuperados y dejarían de ser utilizados para tal fin; y el medio ambiente, introduciendo un vehículo que no genera emisión de dióxido de carbono.

En ese sentido, el Secretario de Planeamiento, Gabriel Roulliet explicó que el “Sistema Eléctrico de Recolección Ecológica y Social” (SERES) apunta a “mejorar las condiciones de trabajo de los carreros y al mismo tiempo cumplir con la ordenanza que prohíbe circular con carros traccionados por caballos”.

En nuestra Ciudad la tracción a sangre es una modalidad que está prohibida por el decreto municipal N° 7.280 del año 1969 y, sin embargo, se estima que circulan diariamente alrededor de 1500 carros traccionados por caballos y otros 500, tirados por personas. Cada uno transporta entre 300 y 500 kilos por día de residuos no habituales. Desde la Municipalidad se generaron diversas reuniones con actores involucrados en la problemática, como ONG's protectoras de animales, cooperativas de recolección y los propios recolectores, que participaron activamente en el proceso de la idea original, haciendo aportes y arribando a una síntesis superadora de la propuesta inicial.

“Además de los múltiples beneficios, el proyecto propone la utilización de las bicicletas diseñadas y producidas por la empresa platense E-Move, apoyando y fomentando el desarrollo y la producción local de La Plata”, valoró Roulliet, quien destacó la importancia de poder contar con un programa innovador que permita sustituir la tracción a sangre.



MUNICIPALIDAD DE **LA PLATA**



Ciudad en movimiento